



Libertas – Ciudadanos de España

Programa Electoral

Elecciones Europeas 2009

Secretaría de Acción Política y Estrategia
Mayo 2009

En toda Europa, las instituciones y los representantes políticos se enfrentan a una grave crisis de confianza y eficacia que resulta especialmente preocupante. La creciente endogamia de los políticos, su dependencia de los grupos de poder económico, mediático y financiero, la desconexión de políticos y partidos tradicionales respecto a la realidad, más preocupados por perpetuarse en el poder que por los problemas de los ciudadanos, son factores que merman la calidad de la democracia y cuestionan la capacidad de las instituciones para encauzar la participación y responder a las demandas de una ciudadanía cada vez más crítica y plural. La falta de confianza en las instituciones de la Unión Europea y su distanciamiento de los ciudadanos es aún mayor que la que afecta a los políticos nacionales y es la causa de una mayor abstención en las elecciones europeas.

Vivimos también una profunda crisis financiera y económica global motivada por una expansión fuera de todo límite razonable de la capacidad de endeudamiento de los agentes económicos debido al incremento desaforado del crédito, por una política monetaria que ha permitido unos costes de financiación muy bajos, por el progresivo proceso de desregulación de los servicios financieros y la falta de mecanismos de control a nivel global y a nivel de la Unión Europea. Una crisis a la que también han contribuido la dejación de los gobiernos nacionales y las instituciones de la UE así como la ausencia de una política económica común de la Unión. El resultado está siendo un daño importantísimo al tejido productivo con el cierre de millares de empresas y autónomos y la destrucción de millones de empleos.

En esta situación es necesario restablecer la confianza de los ciudadanos en la política, abrir las instituciones a la participación y la presencia de nuevos partidos políticos que conecten con la realidad social y sus problemas. Unos partidos que no estén condicionados por los poderes económicos o mediáticos, que defiendan los intereses generales y no los privilegios particulares y que tengan como objetivo profundizar en la democracia y reforzar la ciudadanía para construir una Europa más democrática y cívica, una Europa donde se establezcan y primen los intereses generales sobre los nacionales de cada Estado, una Europa que avance hacia una verdadera comunidad política, hacia unos Estados Unidos de Europa que, con más competencias políticas, tengan mayor capacidad de respuesta frente a retos que afecten al conjunto de los europeos. Retos que, como la actual crisis financiera y económica, el cambio de modelo de desarrollo y el mantenimiento de las garantías sociales, requieren políticas comunes, audaces y eficaces para asegurar el bienestar de las personas.

Con estos objetivos, diversos partidos hemos decidido concurrir juntos a las próximas elecciones al Parlamento Europeo bajo la coalición electoral Libertas - Ciudadanos de España, ofreciendo las siguientes propuestas para Europa:

I. Una Europa democrática, abierta, responsable y transparente.

1. **Primero los ciudadanos. Libertas-Ciudadanos de España sitúa al ciudadano en el centro del proyecto político europeo.** Para ello proponemos la renovación y mejora del actual modelo de Unión Europea y apoyamos la aprobación por referéndum de un nuevo Tratado o Constitución Europea, clara, breve y legible que incorpore la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la adhesión al Convenio Europeo de Derechos Humanos, para ofrecer un marco en el que los ciudadanos de la Unión Europea tengan reconocidos sus derechos.
2. **Reforzaremos la legitimidad democrática.** Para conseguir una mayor implicación y participación de los ciudadanos proponemos la elección de un Presidente de Europa, con competencias definidas y concretas, mediante sufragio universal y directo y un Parlamento Europeo, al que se otorguen plenos poderes legislativos y de control, sin que ninguna ley de la UE pueda ser aprobada sin el voto favorable del Parlamento.
Asimismo, para las elecciones al Parlamento Europeo, proponemos un sistema electoral homogéneo para todos los Estados miembros a través de la reforma del Acta electoral europea.
3. **Más democracia, menos burocracia. Es imprescindible aproximar las instituciones al ciudadano y promover la participación democrática y la transparencia en las instituciones.** El proceso de construcción europea se ha desarrollado desde los años cincuenta desde arriba, desde los respectivos gobiernos de los Estados. El fracaso de la Constitución Europea es un claro síntoma de ello. Urge favorecer la construcción por los ciudadanos y la aparición de partidos paneuropeos, con sentido de Europa, que tengan un funcionamiento abierto, participativo y democrático para que los ciudadanos europeos puedan canalizar sus inquietudes y preferencias políticas. Al mismo tiempo, es imprescindible simplificar el aparato burocrático y legal de las instituciones.
4. **Más responsabilidad y transparencia.** Libertas-Ciudadanos de España promoverá las medidas oportunas para que las instituciones europeas dejen de estar exentas de cualquier control ciudadano, así como que las personas que participen en la elaboración y aprobación de una ley sean responsables de dichas normas ante los ciudadanos. Libertas-Ciudadanos de España exigirá y velará por la transparencia de todos los procesos legislativos.

5. **Europa comunidad política abierta.** Europa debe ser un modelo de sociedad abierta fundamentada en los principios de democracia, libertad, igualdad y en los Derechos Humanos, en especial, el derecho a la vida, a la integridad física y moral y al pleno goce de todos los derechos políticos.
6. **Legitimación activa de los parlamentos nacionales.** Los parlamentos nacionales podrán, dentro del Tratado Europeo que se apruebe, promover la desaparición de aquellas normas aprobadas por la Unión Europea que sean contrarias a los principios básicos que la informan y que pudieran haber sido aprobadas con extralimitación de estos o no ser conformes al principio de subsidiariedad mediante recurso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
7. **Más integración política.** Defendemos la idea de una Europa fuertemente integrada en la que desaparezca el voto de los Estados miembros y las votaciones por unanimidad. Demandamos políticas comunes de toda la unión europea para aquellos campos en los que las políticas nacionales de los Estados miembros se han mostrado ineficaces o insuficientes. Defendemos y pretendemos unos Estados Unidos de Europa que extiendan a toda la Unión Europea los derechos democráticos y sociales más avanzados y donde se promueva y coordine la política económica, fiscal y social.
8. **Una política exterior y de defensa común.** La integración de la UE debe incluir necesariamente la política exterior y de defensa. Tener una sola voz supondrá una mejor protección de los intereses de los Estados que componen la UE. En cooperación con las estructuras de la OTAN, la UE debe desempeñar un papel protagonista en su propia seguridad y en la seguridad global. Es necesario unir todos los recursos de defensa europeos para una mejor respuesta ante cualquier emergencia de seguridad.

II. Una Europa económicamente fuerte garantía de bienestar.

9. **Europa referente de progreso y bienestar social.** Europa debe seguir siendo ejemplo de convivencia pacífica y modelo diferenciado de relación, de pacto político, entre la economía y los poderes públicos. Un pacto que ha hecho posible las más elevadas cotas de prosperidad económica, progreso y bienestar social.
10. **Un nuevo modelo de crecimiento.** Libertas-Ciudadanos de España apoyará y fomentará un nuevo modelo de crecimiento económico sustentado en las pequeñas y medianas empresas y en la innovación, que tenga como objetivo la productividad, la eficiencia y la sostenibilidad como garantía de la Europa social y del bienestar de sus ciudadanos.
11. **Reforma del sistema financiero.** La grave crisis financiera y económica que sufrimos ha puesto de relieve la necesidad de una mejora de la legislación y de la supervisión. Libertas-Ciudadanos de España promoverá una mayor cooperación internacional entre legisladores y el refuerzo de la normativa internacional. Al mismo tiempo respaldará la mayor coordinación de los organismos encargados de la supervisión.
12. **Libre movilidad del trabajo y el conocimiento.** Además del apoyo a la tradicional movilidad del trabajo en el seno de los países de la UE, Libertas-Ciudadanos de España quiere impulsar la movilidad de los estudiantes, académicos e investigadores para fomentar las invenciones y descubrimientos como aspecto fundamental de la competitividad de la UE.
13. **Política fiscal y social común de la Unión Europea.** Libertas-Ciudadanos de España apoya una política fiscal y social común que impida en el seno de la UE el dumping fiscal y social entre Estados y haga posible el establecimiento de un verdadero espacio económico y social europeo. Asimismo impulsaremos la coordinación de las diferentes administraciones tributarias con el fin de combatir el fraude fiscal.
14. **Europa debe mantener un compromiso con el empleo y la protección social.** En el especial momento de crisis que atravesamos la EU debe fomentar más que nunca políticas que favorezcan el empleo y garantizar protección social

a los desempleados. Pensamos que es necesario un plan de ayudas a sectores industriales y empresas que puedan generar alto valor añadido, a la vez que un refuerzo de los mecanismos de protección social y de las políticas activas de empleo.

- 15. Una Europa con servicios públicos fuertes y eficaces.** Los europeos necesitan, para garantizar la igualdad de los ciudadanos, su solidaridad y el interés general, servicios públicos fuertes y eficaces. Estamos a favor de una reglamentación europea que defina un marco jurídico para consolidar el papel de los servicios públicos en Europa.

III. Europa auténtico espacio de libertad, seguridad y justicia.

- 16. Más libertad, seguridad y justicia.** Libertas-Ciudadanos de España quiere que Europa sea un auténtico espacio de libertad seguridad y justicia donde se combatá eficazmente el terrorismo, la delincuencia y la corrupción, en cualquier caso y circunstancia, desde el respeto de los derechos procesales fundamentales.
- 17. Constitución de un modelo europeo de policía y eliminación cuerpos policiales militares.** Establecimiento de dos niveles de actuación con competencias delimitadas: Policías estatales como primer nivel y policía de cercanías (autonomías, regiones, cantones, municipios) como segundo, con los adecuados niveles de coordinación-cooperación territorial y estatal supeditados al marco de Europol.
- 18. Modelo de actuación europeo en materia de fronteras exteriores, en el marco del tratado de Schengen.** Especial refuerzo de las fronteras exteriores de la Unión Europea, para la asignación de medios humanos y materiales con cargo al presupuesto comunitario impidiendo así la permeabilidad de las mismas a las redes criminales.
- 19. Modelo común sobre tenencia de armas, formas de acceso y control.** Establecimiento de controles y vigilancia especial sobre empresas que elaboran productos susceptibles de ser transformados en artefactos explosivos.
- 20. Eliminación de los puntos negros en seguridad vial.** Reinversión íntegra de los ingresos por multas en mejoras sobre la seguridad vial (señalización, creación de tramos blancos, mayor presencia policial,...).
- 21. Una política común de inmigración y asilo.** Consideramos necesario armonizar y unificar las políticas de los Estados en materia de inmigración y asilo en una política común de la Unión Europea que regule la entrada, acogida e integración de inmigrantes. Asimismo consideramos necesario establecer los mismos criterios para la concesión del Estatuto de refugiado y en la lucha contra el tráfico, trata y explotación de personas.

IV. Una Europa que apuesta decididamente por la educación, la investigación y la innovación.

22. **Apoyamos la creación de un espacio europeo de educación superior.** Sin embargo, el éxito de la convergencia europea en materia de educación necesita de a) la reorganización de las Universidades de los países de una parte de Europa para que sea aplicable la evaluación continua como sistema de evaluación a nivel europeo; b) mantener y mejorar el actual sistema de becas para que la situación económica de los estudiantes no sea impedimento para estudiar en la Universidad; c) las Universidades públicas no deben llegar a tener que depender económicamente de las empresas, ya que esto puede suponer que las empresas acaben imponiendo sus criterios económicos sobre las Universidades; d) ante todo se debe garantizar la calidad de las nuevas titulaciones, permitiendo la compatibilidad con el trabajo y el mantenimiento de las tasas por matriculación de créditos.
23. **Más inversión pública y privada en I+D+i.** El necesario cambio que deberá producirse en la cultura empresarial europea de apostar por la especialización, la innovación, los productos de gama alta y los servicios de alto valor añadido, hará necesario el fomento de la investigación aplicada al tejido productivo, promoviendo decididamente la relación directa entre la empresa, los centros de I+D+i y las universidades. Es necesario crear centros de productividad o clusters donde se combine la acción pública, la privada, la investigación y el desarrollo; así como la elaboración de proyectos industriales comunitarios para atraer la actividad industrial a la UE.
24. La integración y cohesión europea exige la **implantación de un modelo educativo con materias que imparten y expliquen la Historia y los valores que compartimos**, así como el establecimiento de programas de intercambio financiados con recursos públicos para que todos los estudiantes de la UE cursen al menos un semestre de la educación secundaria obligatoria o bachillerato en otro Estado de la UE.
25. **Defenderemos que en la UE la enseñanza de 0 a 6 años sea universal, voluntaria y gratuita.** Consolidando así su carácter educativo y como medida fundamental para avanzar en el objetivo de conseguir una conciliación real de la vida laboral y familiar.

- 26. Impulsaremos políticas de educación que garanticen el derecho a recibir educación en cualquiera de las lenguas oficiales en cada territorio de la UE.** Consideramos fundamental la libertad de que los padres y responsables de la educación elijan la lengua oficial en que han de educarse sus hijos en los países en los que coexistan una o más lenguas oficiales o una o más lenguas regionales.
- 27. Conjugaremos diversidad lingüística de la UE con la eficacia de funcionamiento y la racionalidad de costes.** Estableciendo el inglés como una única lengua de trabajo interno; un máximo de cinco lenguas para el debate político; y todas las lenguas oficiales en los diferentes Estados miembros para la comunicación con los ciudadanos garantizando así los derechos lingüísticos de todos los europeos.

V. Una Europa que supere su dependencia energética, sus carencias en transporte e infraestructuras y apueste por el desarrollo sostenible.

28. **Política medioambiental y energética.** Frente a la dependencia energética, el cambio climático y la seguridad energética es necesario una política medioambiental y energética compartida en el seno de la UE que se sustente en la eficiencia, en el descenso de las emisiones de carbono y en la diversificación de fuentes con una especial apuesta por las energías renovables.
29. **Transporte.** El reequilibrio entre los diferentes modos de transporte constituye el núcleo de la estrategia de desarrollo sostenible a nivel europeo. Para hacerlo posible y por razones de eficiencia, ahorro energético y movilidad, proponemos la revitalización del ferrocarril que, por lo que respecta a la red transeuropea, se centre en la supresión de cuellos de botella en el sector ferroviario, reforzando la accesibilidad de las regiones periféricas e incrementando la cohesión europea. Por su importancia logística y económica apoyamos el proyecto Ferrmed, eje ferroviario de mercancías de ancho europeo entre Algeciras-Portbou-Duisburgo a través de la costa mediterránea española.
30. **Infraestructuras hídricas.** El agua es un bien escaso y el acceso a ella es un derecho del ciudadano. Es necesaria la elaboración de un proyecto de infraestructuras hídricas para hacer frente a los extremos climáticos de algunas zonas de Europa que conlleve la ampliación y mejora de las redes de suministro e incorpore sistemas de ahorro en el campo, la industria y el uso doméstico.
31. **Lucha contra el expolio urbanístico.** Libertas-Ciudadanos de España suscribe las conclusiones del informe aprobado recientemente por el Parlamento Europeo sobre el modelo de urbanización intensiva que ha destruido el paisaje de extensas áreas del litoral español. Condenamos este tipo de desarrollo insostenible, porque atenta contra los derechos individuales de los ciudadanos, hipotecando el desarrollo de las generaciones futuras. Defendemos que los efectos de las infracciones en materia urbanística no se rediman solamente mediante compensación económica, sino que se proceda, en la medida de lo posible, a la reposición a la situación anterior.

VI. Una Europa comprometida con los derechos humanos contra la pobreza y por el desarrollo.

32. **Compromiso con los Derechos humanos.** No basta con la adhesión de la UE al Convenio de Derechos humanos ni con incluir en los Tratados la Carta de los Derechos Fundamentales, si después son violados constante y masivamente dichos derechos, como sucede en España con los derechos de los padres y del niño, sin que la Comisión ni el Defensor del Pueblo Europeo se preocupen lo más mínimo a pesar de continuas denuncias. Es necesario que se adopten las medidas previstas en los Tratados, llegando incluso a privar al Estado miembro respectivo de su derecho de voto en el Consejo de Ministros. Dentro de estos derechos fundamentales, queremos recordar, entre otros, el derecho a una vivienda digna. Los Estados miembros debe disponer, por tanto, de un parque de viviendas de alquiler que facilite el ejercicio de este derecho a todos aquellos que se encuentren en dificultades económicas.
33. **Lucha contra la pobreza y por el desarrollo humano.** En un mundo globalizado, la Europa que Libertas-Ciudadanos de España defiende no podría conformarse con ser una isla de prosperidad relativa y de estabilidad. Tal egocentrismo sería una ilusión. Europa encierra un modelo, pero un modelo abierto al mundo. Europa tiene por vocación orientar la mundialización en el sentido del Derecho y la Justicia y esto supone ir eliminando diferencias sociales y de derechos entre todos los ciudadanos del mundo. Defenderemos el cumplimiento estricto de los compromisos presupuestarios en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), con el fin de alcanzar el cumplimiento de los Objetivos para el Milenio. La UE deberá aprobar calendarios vinculantes para cada país que garanticen el cumplimiento del 0,56% del PIB para AOD. De la misma manera se debe garantizar el cumplimiento en 2015 del 0,33% para los 12 nuevos Estados de la UE y del 0,70% para los 15 restantes Estados.